

México - Sinaloa, una acción acertada

Por: [Fernando Montiel T.](#)

Globalización, 21 de octubre 2019
[Rebelión](#) 21 October, 2019

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Delincuencia y crimen organizado](#),
[Política](#)

*Decir que “el Estado fracasó en **Sinaloa**” es correcto, pero no como la histeria colectiva del momento lo presenta. ¿Y cómo es esa presentación? diciendo que este poderío de los grupos de la delincuencia organizada es inédito, y por ello, responsabilidad del actual gobierno federal; diciendo que hechos como lo ocurrido en **Culiacán** no tienen precedente y atacando la decisión presidencial de liberar al imputado cuya detención detonó la crisis.*

Es decir: cargando la responsabilidad del origen, evolución y “derrota” a Andrés Manuel López Obrador. Los tres supuestos están equivocados.

En primer lugar, es bien sabido que el crecimiento exponencial de poder, la riqueza, la impunidad y el poder de fuego del cártel de Sinaloa no es algo que haya comenzado con la presidencia del López Obrador. De hecho, es bien sabido -y ha sido demostrado hasta el hartazgo- que fue durante la presidencia de Felipe Calderón (2006-2012) que este grupo llegó a ser dominante; y que de hecho, las relaciones entre el cártel de Sinaloa y el gobierno federal llegaron a ser tan estrechas que Genaro García Luna (entonces Secretario de Seguridad Pública federal) en realidad se encargaba de combatir a los enemigos del cártel utilizando para ello las fuerzas del Estado. Y así se mantuvo al menos hasta la ruptura que tuvo el grupo de Joaquín Guzmán Loera con el grupo de los hermanos Beltrán por la aprehensión de Alfredo Beltrán (alias “El mochomo”). Así pues, el control que ejerce el cártel de Sinaloa en Culiacán en particular y en todo el estado en general no es algo atribuible al gobierno federal actual: la podredumbre venía de atrás. (Para una revisión del modo en que ocurrió este proceso ver el libro de Anabel Hernández *Los señores del narco*).

En segundo lugar, lo ocurrido en Culiacán es un eslabón más de una cadena de acciones de la delincuencia organizada. Es decir, no es un episodio inédito: ahí también el terror que sembraron los grupos de la delincuencia organizada en San Fernando, Tamaulipas en marzo del 2011, tragedia en la que al menos 300 hombres, mujeres y niños fueron secuestrados, torturados y asesinados por los Zetas ante la omisión total -absoluta- de los tres órdenes de gobierno. (Para más sobre el tema ver de Diego Osorno el libro *La guerra de los Zetas*); ahí está también el desgobierno absoluto, los abusos y el horror que provocaron el estallido de las autodefensas en Michoacán para hacer frente a los grupos delincuenciales de los Caballeros Templarios y la Familia Michoacana en tierra caliente en Michoacán en 2014 (ver mi artículo “Las autodefensas que no son” *Rebelión*. Ene., 16, 2014); y ahí está también derribo del helicóptero de la Secretaría de la Defensa Nacional en mayo del 2015 en Jalisco, acción que además se acompañó de narcobloqueos simultáneos en 39 puntos de la zona metropolitana y en una veintena de municipios aledaños, con enfrentamientos e incendios con un saldo de 19 heridos y 17 detenidos (ver “El narco demuestra su poderío”, *Proceso*,

May. 1, 2015). Entonces, lo ocurrido en Culiacán no es un evento aislado, ni algo que no haya ocurrido antes.

En tercer lugar. Hasta donde se ha liberado información, se ha confirmado que los enfrentamientos tuvieron lugar debido a la aprehensión de uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, Ovidio Guzmán. Tras la detención el cártel de Sinaloa provocó los bloqueos, balaceras e incendios para presionar y finalmente conseguir la liberación del detenido. El presidente López Obrador explicó que efectivamente se detuvo a Ovidio Guzmán en un primer momento, y que posteriormente se decidió liberarlo porque: *“estaban en riesgo muchos ciudadanos, muchas personas, muchos seres humanos. Y se decidió proteger la vida de las personas y yo estuve de acuerdo con eso porque no se trata de masacres, eso ya terminó”*. Y tiene razón. Veamos: uno de los pilares que fundamentan la reforma al sistema de justicia penal del 2008 es que es más nocivo para la sociedad victimizar inocentes que el no detener a los infractores. De ahí que cambió la prioridad del sistema de justicia penal poniendo, en primer lugar, la protección de las víctimas, y después, el castigo de los responsables. ¿Por qué? porque solía ocurrir que se detenía a un infractor y la víctima quedaba olvidada para el estado (y a lo que con frecuencia se sumaba el agravio de que el “infractor” detenido, en realidad no era tal, sino que era tan sólo un chivo expiatorio). Tomando esto como antecedente la decisión de las autoridades de liberar a Ovidio Guzmán para salvar vidas fue correcta: al imputado se le puede perseguir después -si así lo determina un juez- pero no se puede recuperar la vida perdida de un inocente. Es decir: la decisión tomada por el gabinete de seguridad y respaldada por el presidente, no sólo fue correcta sino que fue también compatible con los principios sobre los que se fundó la reforma al sistema de justicia: proteger al inocente/víctima primero, y después, perseguir a los responsables.

Finalmente es importante señalar destacar las palabras de López Obrador cuando señaló a justificar la liberación del detenido *“... no se trata de masacres, eso ya se terminó”*. La política de hacer un uso extensivo de la violencia tiene mucha simpatía en aquellos que quieren “soluciones” inmediatas y sin consideración de la ley, los derechos humanos, la presunción de inocencia o cualquier otro concepto moderno de civilidad jurídica y penal que nos haya ayudado a salir de la Edad Media. El problema es que no funciona.

Sí, el Estado fracasa en Sinaloa, pero ese fracaso no es nuevo, sino que lleva ya muchos años: es un fracaso histórico al que hay que atender, y para esa tarea vale recordar una verdad que sólo ignoran los ingenuos o los irresponsables: la violencia produce violencia y nada más. A la delincuencia organizada -como al terrorismo- se le combate, en primer lugar, con sistemas de inteligencia y policiacos, no con mecanismos militares. Esto lo señalo para dejar en claro una cosa: el incremento en la violencia estatal no se traduce en la llegada de la paz. De hecho, ocurre lo contrario, tal y como la historia lo ha demostrado una y otra vez en todo el mundo, de Sri Lanka con el exterminio de los Tigres Tamiles, a Colombia con la mal llamada política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, pasando por el México de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Fernando Montiel T.

La fuente original de este artículo es [Rebelión](#)

Derechos de autor © [Fernando Montiel T.](#), [Rebelión](#), 2019

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)

Artículos de: **Fernando Montiel T.**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca